

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 12.30 horas del día 11 de julio de 2024, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en MadridSur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

D. Jesús de Andrés Sanz (Vicerrector de Centros Asociados de la UNED).

Vocales:

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía (Directora del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. María Romero Cuadrado (Secretaria académica del Centro Asociado en Madrid Sur).

D. Juan Carlos Martín del Monte (Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. Estrella Ambite Dorado (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. Teresa Pérez Parra (Representante de Estudiantes del Centro Asociado en Madrid Sur).

D. Gonzalo López Martínez (Director General de Educación) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. Diego Segovia Domínguez (Director General) Ayuntamiento de Alcorcón.

Dña. Carmen Martín Delgado (Jefa de Servicios Técnicos de Educación) Ayuntamiento de Leganés.

D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación) Ayuntamiento de Móstoles.

Dña. Silvia Campos Montañés (Técnica de Educación) Ayuntamiento de Parla.

Dña. Verónica Castellano Santiago (Concejala de Educación) Ayuntamiento de Pinto.

D. David Conde Rodríguez y D. Andrés Pas de la Flor (Alcalde y Concejal de Educación y Deporte) Ayuntamiento de Valdemoro.

Invitados:

Dña. María Teresa Soriano Recio (Secretaria Técnica del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. Carmen T. Casares Guillén (Subdirectora Académica del Centro Asociado en Madrid Sur).

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. Ana Isabel Postigo Pérez (Coordinadora de la Gestión Económica del Centro Asociado en Madrid Sur).

Disculpan su ausencia:

Rector Magfco., Sr. Presidente D. Ricardo Mairal,

Dña. Pilar Dávila López (Concejala de Educación del Ayuntamiento de Aranjuez),

Dña. M^a Ángeles García Rodríguez (Concejala de Infancia,

Educación, Recursos Humanos y

Modernización de la Administración del

Ayuntamiento de Getafe)

1. Aprobación, si procede, de las actas del 17 de mayo de 2023 y del 20 de diciembre de 2023.

Comienza el Sr. Presidente, D. Jesús de Andrés Sanz, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia a este pleno.

El Sr. Presidente consulta si hay algún comentario u observación adicional a las actas de las reuniones anteriores celebradas el 17 de mayo y el 20 de diciembre de 2023. Interviene Dña. Carmen Martín Delgado, Jefa de Servicios Técnicos de Educación del Ayuntamiento de Leganés, indicando que a la reunión del 17 de mayo este Ayuntamiento no asistió a dicha reunión, por lo que se abstiene en su votación.

No existiendo más observaciones y sometidas a votación, quedan aprobadas ambas actas por los presentes.

2. Informe de la Directora.

La Sra. Directora del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, agradece la presencia de todos los asistentes a este pleno, agradeciendo especialmente la asistencia del Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz; los representantes de los Ayuntamientos que conforman el Consorcio, felicitando al alcalde de Aranjuez, Miguel Gómez Herrero por su reciente toma de posesión; y al alcalde de Valdemoro, David Conde Rodríguez. Así mismo, agradece también la presencia de los representantes de los distintos colectivos universitarios, estudiantes, tutores y PAS (PTGAS según la LOSU), y de todo el equipo de dirección del Centro UNED MadridSur.

Da la bienvenida a la nueva representante del PTGAS del Centro, Dña. Estrella Ambite Dorado, y aprovecha para expresar su agradecimiento a Dña. Piedad Márquez de Prado por su valiosa labor estos últimos años como representante de este colectivo.

En el ámbito del equipo de dirección, indica que quiere incrementar el vínculo del Centro con los estudiantes e informa de la creación de la Coordinación de Participación de Estudiantes que, desde el 27 de febrero, ostenta Dña. Rosa M^a Sotillo, a quien agradece su proactividad en la generación de nuevas ideas.

Con respecto a la Coordinación de Compras e Inventario, agradece su labor a Dña. Carmen García García, quien ha sido sustituida por Dña. Cristina Carrasco Garrido y a quien agradece haber asumido este cargo.

Por último, informa que Dña. Carmen Bolaños Megías se jubiló y dejó la coordinación del aula de Getafe, incorporándose como nueva coordinadora Dña. Sonia Rodríguez Sánchez. La Sra. Directora agradece a ambas su labor en el Centro.

Así mismo informa que, bajo el amparo del Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, el año pasado se solicitaron dos personas. Este año la convocatoria ha vuelto a salir y se han solicitado tres personas, las cuales se incorporaron al Centro hace un mes y medio.

Expone también que, durante esta última etapa, se han mantenido reuniones con dos Ayuntamientos externos a este Consorcio que se han interesado en la impartición de cursos y actividades culturales: Torrejón de la Calzada y Arroyomolinos.

Señala también que, dentro del Consorcio, se ha tenido contacto institucional con prácticamente todos los municipios desde la anterior Junta Rectora. En este sentido quiere dar las gracias al Ayuntamiento de Leganés, por todas las facilidades y recursos proporcionados para celebrar con éxito el acto de apertura de este curso académico. También informa que ya hay ubicación y fecha para el próximo acto de apertura de curso, que se celebrará en Getafe el martes 22 de octubre a las 18.00h, en el Teatro Federico García Lorca. Agradece a Dña. María Ángeles García Rodríguez, Concejala de Infancia, Educación, Recursos Humanos y Modernización de la Administración de este Ayuntamiento, la disposición y rapidez para poder organizar el evento.

También indica que el Ayuntamiento de Parla ha informado que se van a realizar obras en este edificio con motivo de la concesión de fondos *Next Generation* para su rehabilitación. Informa que de momento, no se tiene constancia de la fecha de inicio de las obras, pero sí confirma que será necesario el traslado del personal durante un tiempo.

En cuanto al Campus expone que, se ha reforzado el vínculo con el Centro Asociado de Madrid para compartir recursos y fomentar la colaboración en favor de un mayor servicio a los estudiantes. Esto está permitiendo a ambos centros, ampliar la oferta de tutorías, tanto de asignaturas troncales y obligatorias como de optativas, con un número significativo de matriculados.

En el ámbito académico, destaca que la matrícula ha sido de 7.114 estudiantes, con una reducción de un 1,5%, señalando que el Centro se encuentra en un periodo de estabilidad. En cuanto a la oferta de venias indica que se ha seguido la línea de los últimos cursos, sacándose a concurso 22 asignaturas para el curso 2024-2025, que ya se han resuelto.

Informa también que en este curso se han impartido un total de 817 tutorías. De ellas, un 94% se ha celebrado presencialmente y con emisión online, a través de AVIP o TEAMS. El 6% restante se han desarrollado únicamente de forma presencial. Expone que este análisis ha llevado a tomar decisiones encaminadas a aumentar el número de pantallas en las aulas, intentando alcanzar en el próximo curso un 98% de tutorías emitidas.

Con respecto al número de exámenes realizados, informa que se han registrado un total de 19.616 en las convocatorias febrero y de junio. Señala que, si se toma como referencia las cifras del año pasado, se estima que para septiembre se alcance aproximadamente los 25.000 exámenes.

Señala que, tal y como aparece publicado en el calendario académico administrativo de la UNED, el curso académico 2024-2025 se iniciará el 1 de octubre, comenzando las tutorías el 30 de septiembre. Una vez más, hace la solicitud al Ayuntamiento de Leganés del cumplimiento del calendario académico en cuanto a la apertura del aula en las fechas lectivas de este calendario.

En cuanto a la oferta académica, la Directora informa que por primera vez UNED Madrid Sur ofrece todos los grados de la UNED. Señala que se han incorporado los grados en Física y en Química, que se impartirán de forma presencial en el Aula de Aranjuez. Indica que estas nuevas titulaciones requieren la realización de prácticas, por lo que se está valorando establecer convenios de colaboración con institutos locales de Aranjuez. Además, las prácticas podrán realizarse en los laboratorios del Centro Asociado de Madrid, al igual que ya ocurre con las del Grado de Ciencias Ambientales.

Adicionalmente, informa que se están reestructurando los estudios en las aulas para eliminar duplicidades con baja matrícula y asistencia, optimizando recursos y adaptándose así a la demanda de los estudiantes.

En el área de extensión universitaria, señala que se han realizado un total de 13 cursos de extensión, 20 actividades culturales y 13 cursos CIT. También destaca la realización de las ligas de debate escolar.

En el ámbito tecnológico expone que, desde la UNED, a través de fondos europeos, se ha recibido equipamiento esencial para la actividad del Centro. En concreto, 5 escáneres para exámenes, 4 impresoras y 7 pantallas inteligentes, cuya instalación se prevé para septiembre. Además, señala que, con estos fondos, la UNED ha actualizado la red wifi en Parla y Alcorcón, y se está instalando la red EDUROAM en todas las aulas, con finalización prevista para este mes de julio. Indica que la demanda de red EDUROAM ha sido recurrente desde hace años, por lo que supone mucha satisfacción poder ofrecer este servicio finalmente en todas las aulas.

También informa que, con fondos propios, se han adquirido 10 aires acondicionados para las aulas y la sede principal. El curso pasado se inició la reposición de todo el equipamiento tecnológico anterior a 2021 cuya obsolescencia, impedía instalar Windows 11. Señala que esta actualización es necesaria ya que, en octubre de 2025, Windows 10 deja de tener soporte y, por tanto, no se podrán garantizar

actualizaciones de seguridad y parches críticos, lo que podría crear vulnerabilidades. A partir de septiembre y hasta final de año, se espera haber renovado un elevado porcentaje (en torno al 60% de equipamiento) para concluir la renovación total entre febrero y marzo de 2025.

Indica, además, que el Centro se encuentra en fase de licitación de 11 pantallas inteligentes para emisiones AVIP que sustituirán a los 11 equipos pendientes de renovar.

Desde la última Junta Rectora señala que, se han lanzado dos nuevas licitaciones de servicios: una para la gestoría y asesoría laboral, y otra para la gestión de protección de datos. Informa que actualmente se está en proceso de licitar una empresa de prevención de riesgos. Para 2025 habrá que renovar las licitaciones de las empresas de mudanzas, libros y mantenimiento informático. Señala que es importante destacar estas renovaciones, porque a la hora de licitar tanto mudanzas como mantenimiento informático, se necesita conocer por parte del Ayuntamiento de Parla si se va a tener que seguir en dos ubicaciones o se pasa a una, ya que las condiciones del pliego, así como el coste cambian sustancialmente.

La Directora señala que se ha fortalecido la participación del Centro en ferias de educación como AULA en Madrid, así como en Fuenlabrada, Valdemoro y Parla. También se han analizado encuestas dirigidas a estudiantes y al PAS, y se ha promovido la formación de grupos estudiantiles para fomentar la interacción y compartir experiencias.

En cuanto a la visibilidad del Centro y su fortalecimiento de marca informa que se han llevado a cabo dos tipos de estrategias: la online y la offline. Con respecto a la online, se han creado cuentas en Instagram y LinkedIn para aumentar la presencia en redes sociales, reforzando la visibilidad que ya teníamos en Facebook y Twitter. Se está apostando por publicidad pagada en Instagram, tanto para actividades del Centro, como para los grados que ofrece la UNED.

Indica que la publicidad offline realizada el año pasado fue en vallas publicitarias y en autobuses, obteniendo resultados muy satisfactorios. Informa que este año se seguirá apostando por publicidad exterior visual, pero con otro tipo de soporte, contratando pantallas LED de gran tamaño a lo largo del mes de septiembre en el intercambiador de Plaza Elíptica. Expone que esto permitirá un mayor alcance en la zona sur de Madrid.

En cuanto a la infraestructura de aulas, destaca el problema en el aula de Pinto con respecto a la climatización. Estos sistemas dejaron de funcionar a finales del año pasado y se propuso el traslado de radiadores en coordinación con el Ayuntamiento. A propuesta del Ayuntamiento de Pinto se estudió la posibilidad de trasladar las tutorías a otra ubicación. La Directora señala que esta opción no es tan sencilla, ya que implica la anulación de tutorías y ajustes en la infraestructura de red, con un desembolso económico significativo para el Ayuntamiento, especialmente por el traslado de las aulas AVIP.

Finalmente, quiere destacar que se ha solicitado la certificación del nivel 2 de consolidación del sistema de garantía interna en la gestión de la calidad de los Centros Asociados. Expone que se han fijado una serie de objetivos para el año 2024, que se han determinado en función de los resultados obtenidos a lo largo del año pasado y de las expectativas de los grupos de interés tanto internos como externos.

Señala que estos objetivos, están alineados con la estrategia presentada en ésta y anteriores Juntas Rectoras, y se agrupan en cuatro procesos clave: Académico; Extensión Universitaria y Actividades Culturales; Gestión, Tecnología y Calidad; y Personas.

Con respecto al programa de mentoría, organizado por la UNED, y asociado al objetivo de reducir un 1% la tasa de abandono en la primera matrícula quiere destacar el premio a Compañero Mentor en la categoría de Centros Asociados, recibido por una de nuestras estudiantes.

A continuación, la Directora cede la Palabra a Dña. Mayte Soriano Recio, Coordinadora de Calidad y Tecnología, quien explica lo que supone para el Centro la certificación del nivel 2 de calidad o consolidación del Sistema de Garantía Interna en la Gestión de la Calidad. Informa que el pasado mes de noviembre el Centro solicitó dicha certificación, estando fundamentado este sistema, en una gestión por procesos, propia de los centros asociados a la UNED.

Señala que el nivel 2 al que aspira el Centro, supone la introducción de revisiones y mejoras que se han de llevar a cabo en la gestión partiendo de la base del nivel 1 o nivel de implantación, indicando que este nivel ya fue alcanzado por el centro en 2017 y renovado posteriormente en 2019.

Informa que, gracias al empeño de la Directora así como de la participación de los miembros del equipo de dirección, actualmente se está evaluando y ajustando este sistema. Señala que se han implementado sistemas de verificación de ejecución de procesos, así como un programa de auditorías internas.

También quiere destacar que actualmente, la solicitud de certificación se ha realizado con un 94% de la documentación que se precisa, vigente y conforme, lo que supone la comprobación de aproximadamente 280 documentos. Además, una gran parte de ellos conlleva la necesidad de disponer de evidencias documentales incrementando considerablemente el número de documentación a aportar. El 6% restante no se ha podido documentar, debido a la necesaria colaboración con los departamentos correspondientes en los distintos Ayuntamientos, al implicar procesos relacionados con recursos materiales y personas. Señala que, próximamente se solicitará por correo electrónico a los responsables de los Ayuntamientos aquella documentación que sea necesaria. Por último, informa que se espera poder alcanzar esta certificación a principios del próximo año.

A continuación, la Directora cede la palabra a D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, quien explica cómo se están organizando los cursos presenciales. Hace repaso a las diferentes temáticas de los cursos, siendo algunos de ellos muy novedosos: como uno sobre Historia de la Danza o los procesos de creación de la obra de arte. Con respecto a las salidas culturales informa que se ha realizado una a RTVM y otra al palacio de Liria, habiendo ya otras dos salidas programadas para el mes de septiembre al Senado y a la Asamblea de Madrid.

También señala que se han realizado dos talleres de conversación en inglés. Indica que en la actualidad existen convenios de formación de idiomas firmados con los Ayuntamientos de Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés, así como con Aranjuez, en el que se debe prorrogar antes del comienzo del próximo curso académico.

Con respecto a los cursos de Centro (CIT) informa que, desde septiembre, se han organizado un total de 13, algunos con la participación de más de 200 personas, otros con temática local: como uno de yacimientos en Móstoles, el proceso de fabricación de la cerveza organizado con la empresa La Cibeles de Leganés, u otro sobre la base aérea de Getafe.

Con respecto Ligas de Debate explica que este año ha habido ligas municipales en Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada y Parla, así como la liga intermunicipal, en la que el colegio Altamira de Fuenlabrada se impuso al Torrente Ballester de Parla. A este respecto, agradece al Director de Educación de Alcorcón, D. Diego Segovia Domínguez, la acogida de la final en el castillo grande de San José de Valderas, a pesar de no ser finalista un centro educativo de Alcorcón. Informa que han participado unos 30 centros, 180 estudiantes, 40 entrenadores y unos 30 estudiantes de la UNED y

profesores-tutores como coordinadores de las Ligas y como miembros de Jurado. Anima a que más municipios participen en estas ligas, y señala que Aranjuez y Móstoles ya han mostrado su interés a este respecto.

En cuanto a UNED Senior, explica que se está recuperando la normalidad con respecto a la pandemia del Covid-19, que hizo que se resintiera la matrícula. Ahora se han alcanzado los 229 estudiantes, dato similar al de antes de la pandemia. Indica que hay programa Senior implantado en Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Aranjuez y Leganés. A este respecto informa que se ha apostado por temáticas nuevas como matemáticas y memoria, criminología o psicología para mayores.

En comunicación y medios señala que se ha apostado por una fuerte campaña de difusión, tal y como queda reflejado en los presupuestos. Ya este curso se ha puesto publicidad en rotondas y autobuses. También se ha hecho una cuenta del Centro en LinkedIn con unos 100 seguidores e Instagram con unos 1100. A ello, se suman los medios que ya había como Twitter con más de 3500 seguidores, Facebook con 2500 y el boletín informativo en forma de lista de inscripción, con cerca de 3000 usuarios.

3. Informe de los Representantes de Estudiantes.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Teresa Pérez Parra, Subdelegada de Estudiantes, quien expresa su agradecimiento por poder participar de manera activa en el Centro. Informa de las inquietudes y dudas que a lo largo del primer año de legislatura de Laura Madaleno se han recibido de forma oficial a través del correo electrónico. Señala que ha habido algunas incidencias en las convocatorias de exámenes de febrero y junio de 2024, que se han sido derivadas a los delegados centrales y a la delegada general correspondiente, resolviéndose todas ellas de manera satisfactoria. En cuanto a sugerencias de mejora, solicita que los tutores hagan uso de las herramientas de comunicación con los estudiantes de manera más activa. Informa también que se han recibido muchos agradecimientos y felicitaciones, tanto por las clases como por el apoyo de los tutores. Por último, agradece disponer de un espacio abierto en el Centro para poder compartir experiencias entre estudiantes.

Seguidamente interviene la Directora quien indica que se atenderá la solicitud de habilitar dicho espacio abierto, al ir además en línea con la idea del Centro de fomentar la participación de los estudiantes para que exista una mayor relación entre ellos.

4. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2023.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Directora señala que la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional permite actualmente sustituir el informe de auditoría por un certificado emitido por el director de la ONA por el que determinados consorcios no están sometidos a la auditoría anual de la IGAE. Comenta que ya es el segundo año que UNED Madrid Sur se encuentra en esta situación e indica que las Cuentas Anuales del Centro igualmente han de ser aprobadas por la JR. Informa que en el año 2023 se obtuvo un resultado positivo de 70.805,81 €.

A continuación, la Directora cede la palabra Dña. Ana Postigo Pérez, Coordinadora de Asuntos Económicos, quien realiza un breve resumen de los resultados de las cuentas del ejercicio 2023, explicando algunos de los apartados más significativos de ingresos y gastos de estas cuentas. Tras su intervención, D. Gonzalo López Martínez, Director General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, pregunta a qué se tiene pensado destinar el superávit de 70.000 euros que figura en el balance. Dña. Ana Postigo Pérez indica que los resultados positivos que ha habido durante los anteriores ejercicios se van sumando a patrimonio, quedando reflejados en las cuentas de tesorería. La Directora añade a esta información, que al no haberse gastado lo que se tenía presupuestado para este ejercicio, y dado que el presupuesto para el año 2025 es negativo, se irá compensando con este superávit. El

Sr. Presidente comenta la importancia de que el Centro cuente con un remanente para solventar posibles imprevistos.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes a la aprobación por unanimidad de las cuentas del ejercicio 2023.

5. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2025.

El Sr. Presidente, cede la palabra a la Directora, quien informa que ya se han presentado los presupuestos en la plataforma de Financi@. Señala que el presupuesto para el 2025, se caracteriza por una estabilidad en cuanto a los ingresos por parte de la aportación de la UNED y de los ayuntamientos con respecto al curso anterior, dado que la matrícula se ha mantenido estable este curso académico.

Indica que se presupuesta un resultado negativo de 17.537,09 € provocado principalmente por un incremento en la amortización de las inversiones, sobre todo en activos de carácter tecnológico. Estas inversiones se han llevado a cabo en 2023 y en 2024. En el 2025 también hay inversiones presupuestadas para completar la renovación de equipos.

La Directora cede la palabra nuevamente a la Coordinadora Económica, quien informa sobre los puntos principales de este nuevo presupuesto, señalando que se incrementan los ingresos en el presupuesto con las estimaciones de subvenciones y los ingresos por cursos en 10.000€. Se incrementan también algo las estimaciones de gastos en personal y de otros gastos de gestión ordinaria de modo acorde. Señala también que lo que aumenta en mayor medida son las amortizaciones, con un incremento de más del doble de la amortización del 2023, ante los incrementos de inversiones en el periodo 2023-2025. Por último informa, que la estimación del resultado del periodo 2025 será de -17.537,09€.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes a la aprobación por unanimidad de los presupuestos para el ejercicio 2025.

6. Aprobación, si procede, de la regularización de la deuda del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Toma la palabra la Directora, quien indica que se complace de poder incluir en la convocatoria de la Junta Rectora este punto vinculado con una demanda histórica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, planteada desde el año 2016.

Explica que en 2015, tras la aprobación de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y la transformación de los centros asociados a la UNED en Consorcios Universitarios, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, dejó de abonar parte de su aportación anual, debido a la nueva normativa que prohibía a las administraciones locales asumir gastos académicos.

Indica que, aunque el Centro reconoció esta deuda en su contabilidad, el Ayuntamiento saldó la misma mediante la adquisición de tres aulas AVIP. Informa que tras las consultas realizadas a la ONA (Oficina Nacional de Auditoría) y a la UNED, que es quien ha elaborado el documento, se propone para aprobación de la Junta Rectora, dar de baja en el balance del Centro la deuda del Ayuntamiento de Fuenlabrada correspondiente a 2015, por importe de 21.680 €.

A continuación, interviene D. Gonzalo López Martínez, Director General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, quien agradece a la Directora el poder tratar esta cuestión que se llevaba reclamando desde el año 2015.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes a la aprobación por unanimidad de la regularización de la deuda del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

7. Equiparación económica del complemento de coordinación de Participación de Estudiantes con los cargos académicos de la Universidad.

Toma la palabra la Directora señalando que en el informe de auditoría de cuentas 2020 de este consorcio universitario, se solicita que las remuneraciones de los órganos de dirección – subdirectores y coordinadores – sean aprobadas por la Junta Rectora.

Solicita la aprobación de la equiparación económica de la Coordinación de Participación de Estudiantes a la figura de Vicedecano de Facultad o Subdirector de Escuela, con una remuneración mensual actual de 317,94. Este complemento, al igual que los ya aprobados en las Juntas anteriores, podrá verse incrementado por las subidas salariales establecidas por el gobierno a los empleados públicos.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes a la aprobación por unanimidad de la equiparación económica del complemento de coordinación de Participación de Estudiantes con los cargos académicos de la Universidad .

8. Presentación y aprobación del Plan de Organización Docente 2024/2025.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Carmen Casares Guillén, Subdirectora de Ordenación Académica, quien procede a destacar los aspectos más relevantes sobre el Plan de Organización Docente para el curso 2024-2025.

Informa que en relación a las tutorías durante el curso 2024-2025, entre las 9 aulas, se han impartido un total de 817 tutorías. Por tipo de estudio, expone que 758 tutorías son asignaturas de Grado (92%), 51 tutorías son de asignaturas del curso de acceso a la universidad (6%), 3 de Microgrado, y 5 son del CUID (2%). El 85% han sido de carácter semanal y el 15% de carácter quincenal, con una distribución similar tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. De ellas un 94% se ha celebrado presencialmente y con emisión online (AVIP o Teams) y el 6 % se ha desarrollado únicamente de manera presencial. Expone que el objetivo del Centro es poder ofrecer todas las tutorías presenciales/emisión llegando al 100%, adaptándonos a la demanda de los alumnos. Para ello, se sigue actualizando y mejorando el equipamiento tecnológico del Centro.

En relación a los profesores tutores informa que el Centro contó en el curso 2023-2024 con un total de 345 miembros de profesorado tutor que desarrolla su actividad, en una o más de un aula, siempre según lo establecido en la normativa vigente y siguiendo las indicaciones de los equipos docentes de la UNED. A lo largo del curso 2023-2024 se han incorporado 49 tutores nuevos. Este ligero aumento se relaciona con la implementación de los nuevos cursos de las titulaciones de Educación Infantil e Ingeniería de la Energía. Indica también que, de todos los tutores del Centro, el número con venia es de 141 (el 41%), lo que supone un incremento de 11 respecto al curso anterior. Señala que un objetivo prioritario de la subdirección académica del Centro es aumentar este número realizando el concurso de plazas de profesorado tutor correspondiente.

Con respecto a las plazas venia docendi, indica que de conformidad con lo establecido en el capítulo II del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados, la convocatoria del concurso público de méritos se publicó el día 04 de marzo de 2024 y el listado provisional de concursantes seleccionados se ha hecho público el 12 de junio del mismo año.

En total se convocaron 22 plazas distribuidas entre las 9 aulas. A estas 22 plazas se presentaron 102 aspirantes, que hicieron llegar un total de 227 solicitudes, de las cuales fueron admitidas 170.

En relación a las plazas de vacante sustitución, señala que a lo largo del curso se han convocado un total de 117 plazas. Indica que el proceso de incorporación de tutores a nuevas asignaturas, o a asignaturas vacantes se coordina, supervisa y autoriza desde Subdirección Académica. Se realiza mediante una convocatoria pública regulada por el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en MadridSur.

Indica que las asignaturas impartidas por profesor-tutor sustituto, podrán ser cubiertas por profesorado –tutor que tenga vinculación con el Centro siempre (siendo preferente su selección frente al candidatos externos al Centro) y cuando no supere el límite temporal que su situación de incompatibilidad le permita o no supere el número de asignaturas que fija la UNED. La valoración de la carga tutorial de la persona seleccionada se comprueba entre las distintas aulas universitarias de Madrid Sur o en más de un Centro Asociado. En este sentido, quiere recordar que en base al acuerdo adoptado en reunión de fecha 29 de noviembre de 2021 del equipo de dirección del Centro, y aprobado con posterioridad en Junta de Centro, se considera adecuado que el número máximo de tutorías por tutor quede establecido en dos anuales semanales (72 h.) o las equivalentes cuatrimestrales semanales (hasta un máximo de 75 h. anuales), con la correspondiente equiparación para las tutorías quincenales. Señala que este acuerdo se ha aplicado desde el curso académico, 2022-2023, sin merma de tutorías, por este motivo, para los tutores actuales que superen esta cantidad y que no tengan vinculación con entidades públicas.

A continuación, procede a destacar aquellos aspectos más relevantes que, a día de hoy, se pueden adelantar sobre el Plan de Organización Docente para el curso 2024-2025, señalando que faltan por incorporar 3 anexos que se incluirán en las próximas revisiones (septiembre): Anexo 1. Asignaturas intercampus y campus; Anexo 2. Listado de asignaturas emitidas por Avip organizadas por estudios; y Anexo 3. Horarios de tutorías en las aulas universitarias.

En relación a las titulaciones señala que en acceso se han impartido un total de 51 tutorías. Indica que la reducción paulatina en el número de matrícula ha obligado a tomar decisiones respecto a algunas asignaturas de acceso. En este sentido, para el próximo curso, se elimina del aula de Móstoles la asignatura de Educación por baja matrícula. Los alumnos que se matriculen serán atendidos por el Centro Asociado de Madrid. En cuanto a los grados, MadridSur impartirá en el curso 2024-2025, los 30 Grados ofertados por la UNED, ampliándose la oferta del Centro con el primer curso de los grados en Física y Química en el aula de Aranjuez. Así mismo, para el curso 2024-2025, se impartirán el 4 curso de Educación infantil y Prácticas en Móstoles. Señala que también en esa aula se incorporarán dos nuevas asignaturas optativas del Grado en Psicología, lo que amplía el número de optativas ofertadas en el Centro, sumándose a las optativas en Psicología y Criminología incluidas este curso académico.

Expone que, con el fin de ajustar la oferta del Centro a la demanda existente, se ha visto necesario suprimir los cursos de aquellos grados que se ofertaban de manera duplicada en el Centro, es decir, en dos aulas, y cuya matrícula y asistencia eran reducidas. En estos casos, se ha optado por mantener el grado en una única ubicación. Esta decisión ha afectado al primer curso del Grado de

Trabajo Social en el aula de Valdemoro, primer y segundo curso de Educación Social/Pedagogía en el aula de Móstoles y primer curso de Ciencias Ambientales en el aula de Aranjuez.

Indica también que las asignaturas de prácticas del Grado de Física y Química no se recogen por el momento en la tabla de asignaturas de Prácticas, ya que se está valorando su ubicación para este primer año en Aranjuez o en las Rozas. Por otro lado, informa que, debido a la baja matrícula y asistencia, desaparecen tercer curso de matemáticas y segundo y tercero de Ingeniería de la Energía. En este caso, se mantendrán aquellas asignaturas compartidas con otras ingenierías y se ha solicitado apoyo a Madrid para aquellas otras con escasa matrícula.

Finaliza su intervención informando sobre la retribución económica a los profesores tutores, señalando que se contempla la subida aprobada en Junta Rectora de mayo de 2023, ascendiendo la retribución anual a 1350€ en el caso de las asignaturas semanales y a 675€ en el caso de las asignaturas quincenales.

Interviene Dña. Estrella Ambite, representante del PAS, para solicitar aclaración con respecto al abono de las tutorías intercampus. Dña. Carmen Casares Guillén aclara que hay que distinguir entre aquellas tutorías quincenales con seguimiento presencial en el aula (que se pagarán como tutorías semanales) y aquellas que solo tengan seguimiento online (que se pagarán quincenalmente). Por otro lado, D. Juan Carlos Martín del Monte, representante de tutores, quiere hacer constar en el acta que solo se proceda a aprobar en Junta Rectora el Plan Docente del curso 2024-2025 y el anexo 4, ya que el resto de anexos no es posible aprobarlos, al no haber sido presentados.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, y considerando esta última observación, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación por unanimidad del Plan de Organización Docente para el curso académico 2024-2025.

9. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa Económica de Cursos de Extensión.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, quien explica que los cursos de Extensión Universitaria se marcan como objetivo la autofinanciación. Señala que la normativa del Centro es de hace años y que por ello requiere una actualización. Los cursos de 10 horas tienen una remuneración de entre 400 y 500 euros y los de 20 horas de entre 800 y 1000 euros, dependiendo de los ingresos. Es por ello que, la primera propuesta de cambio de remuneración es que cuando se alcance en ingresos de matrícula los 500 o 1000 alumnos, según el caso, desde ese momento los ingresos en superávit que se generen se repartan a partes iguales entre los responsables del curso y el Centro.

El Sr. Presidente pregunta si existe un tope con respecto al pago a ponentes y si hay más centros que apliquen una normativa como la propuesta. El Subdirector explica que no hay un tope establecido, indicando también que hay más centros que tienen normativas como la que se propone, como el caso de Madrid, en donde el porcentaje de remuneración se aplica desde la primera matrícula y dicho porcentaje es superior para los ponentes. Explica que también ese cambio puede llevar a que los responsables del curso en cuestión refuercen así las labores de promoción del mismo.

El Subdirector pasa a explicar otros cambios, como el hecho de que haya determinadas conferencias especiales (como la impartida en la inauguración de curso académico). Explica que las conferencias generales están remuneradas en 200 euros, pero propone que estas conferencias con carácter especial sean remuneradas en 340 euros, equiparándolas así a la remuneración de una ponencia de curso de verano. El Sr. Presidente explica el sentido de subir esta remuneración porque puede haber ponentes, como los externos a la propia UNED o alguna personalidad, que por 200 euros sería difícil que impartieran una conferencia.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación por unanimidad de la modificación de la Normativa Económica de Cursos de Extensión.

10. Aprobación, si procede, de la modificación del pago de los Cursos de Centro, Investigación y Transferencia.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria quien explica el hecho de que los cursos de Centro-CIT están dinamizando mucho la actividad del Centro y la colaboración con los municipios del Consorcio. Expone que la remuneración actual (120 euros por curso CIT) es muy baja, teniendo en cuenta que en algunos de estos cursos participan más de 200 personas. Por ello, propone elevar a 200 euros esta remuneración, de forma similar a la de las conferencias de la normativa de Extensión Universitaria del Centro.

Tras la consulta a los asistentes por parte del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación por unanimidad de la modificación del pago de los Cursos de Centro, Investigación y Transferencia.

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede.

Interviene D. Juan Carlos Martín del Monte, representante de tutores, para dejar constancia de una queja relacionada con los profesores tutores que imparten tutorías en el grado de Educación Social. Solicita la posibilidad de permitir, para el caso de aquellos tutores que tengan dos o más tutorías, poder acudir al aula el mismo día para su impartición. Por otro lado, con respecto a la variación/supresión de alguna tutoría en el Centro (que pasa a impartirse en el CAMA), solicita que se tenga en consideración a aquellos tutores que dejan de impartir estas tutorías en MadridSur, pero que sigan teniendo interés en su impartición aunque ahora tengan que desplazarse al CAMA.

Interviene la Sra. Directora explicando que se hablará con el coordinador de aula para ver si es posible ajustar los horarios de impartición de tutorías de los profesores que lo soliciten, pero primando siempre el beneficio del estudiante. Por otro lado, en cuanto a la supresión de algunas tutorías, indica que el Centro se ha limitado a cumplir con la Normativa vigente, y recomienda que esta queja se dirija directamente al CAMA.

12. Ruegos y preguntas.

Interviene Dña Silvia Campos Montañés, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Parla, quien informa sobre las obras del edificio de Parla que se llevarán a cabo próximamente. Indica que está previsto que estas obras den comienzo a finales de febrero de 2025 (debiendo quedar completamente desalojado el edificio para esa fecha) y finalicen en marzo de 2026.

Toma la palabra D. Gonzalo López Martínez, Director General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, quien pone a disposición del Centro posibles espacios en sus instalaciones para reubicar temporalmente al personal administrativo que lo necesite.

Dña. Teresa Pérez Parra, representante de estudiantes, pregunta donde se realizarían los exámenes de mayo-junio de 2025. Dña. Silvia Campos Montañés, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Parla, indica que en principio tendrán lugar en la Casa de la Juventud de Parla, aunque no puede asegurarlo cien por cien de momento.

Interviene la Directora quien agradece al Ayuntamiento de Fuenlabrada su ofrecimiento y manifiesta su preocupación al Ayuntamiento de Parla. Indica que el traslado y la reubicación del edificio tiene que ser previsto con mucha anticipación, para no interrumpir la actividad administrativa del Centro en

cuanto a gestión y pagos. Además del traslado habitual de equipamiento tecnológico, señala que se debe contar con una red de cableado física cuyo traslado depende de Orange en coordinación con la UNED Central. Adicionalmente, preocupa el traslado de las aulas AVIP, al tratarse de equipamiento sensible cuya desinstalación, traslado y posterior instalación requiere el manejo cuidadoso de especialistas. Expone que esto tiene un coste elevado, que tendrá que asumir el Ayuntamiento.

Además, solicita que, dado que el edificio no va a estar operativo más adelante, se vuelva a centralizar los exámenes en una sola ubicación para la próxima convocatoria de febrero. Indica que la celebración de los exámenes es una actividad crítica para el Centro, valorando negativamente un cambio de ubicación a mitad de curso. Muchos alumnos por inercia acudirán en junio a la misma ubicación a la que fueron en febrero y señala que esto va a originar muchas reclamaciones e incidencias difíciles de resolver, con un impacto muy negativo para la UNED y para el consorcio.

Por otro lado, expone que, se lleva varios años solicitando al Ayuntamiento de Valdemoro, que el PAS que presta servicios en ese municipio tenga continuidad durante todo el año. Este próximo curso académico la situación es especialmente preocupante, dado que las tutorías comienzan el 30 de septiembre. Por ello solicita a este Ayuntamiento la incorporación del PAS del aula al menos a partir del 1 de septiembre. Señala que la organización de inicio de tutorías conlleva unas labores previas que han de ser realizadas al menos un mes antes del comienzo de las mismas. Solicita que, ya que no se ha podido hacer para junio y julio, al menos comience a principios de septiembre.

Por último, indica que se han recibido algunas quejas referentes a la accesibilidad de personas con movilidad reducida en algunos edificios. Pese a que se intenta impartir en las plantas bajas las tutorías en las que tiene conocimiento de esta necesidad, informa que no en todos los casos es posible cumplir con esta demanda. Por ello, ruega medidas que favorezcan la accesibilidad a todos los edificios, así como a las plantas superiores de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 14.29 horas.

La Secretaria del Centro
Dña. María Romero Cuadrado

VºBº Presidente de la Junta Rectora
D. Ricardo Mairal Usón
Por Delegación: D. Jesús de Andrés Sanz
Vicerrector de Centros Asociados de la UNED